

REPÚBLICA DOMINICANA



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

CONDICIONES GENERALES

"ADQUISICIÓN CANASTILLAS PARA RECIEN NACIDOS, DIRIGIDO A MIPYMES

COMPRA MENOR MISPAS-DAF-CM-2022-0232.

1. Objetivos y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas físicas y jurídicas nacionales que deseen participar en el proceso por compra menor para la "Adquisición de canastillas para recién nacidos, dirigido a Mipymes", de referencia núm. MISPAS-DAF-CM-2022-0232.



Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en los presentes términos de referencia o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participa en el presente proceso implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el Pliego de Condiciones, el cual tiene carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

2. Descripción de los bienes

Constituye el objeto de la presente convocatoria la "Adquisición de canastillas para recién nacidos, dirigido a Mipymes", conforme a las especificaciones indicadas a continuación:

Ítem	Cantidad	Unidad Me did a	Descripción del bien o servicio	Rubro
1	450	Unidad	Canastillas para recién nacidos presentadas: a) 200 color amarillo. b) 125 color azul. c) 125 color rosado.	24110000

Nota: Las características y especificaciones de los bienes requeridos están desglosadas en las Fichas Técnicas anexas al proceso.

3. Presentación de Propuestas

Las propuestas podrán ser presentadas de manera física o a través del portal transaccional.

Presentación física

La Recepción de las Ofertas se efectuará en el **Departamento de Compras y Contrataciones**, ubicado en el Tercer Nivel de la Sede Principal del Ministerio de Salud Pública, Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., según lo establecido en el Cronograma de Actividades. La misma deberá ser presentada en un sobre cerrado y rotulado identificado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante de la Empresa

DEPARTAMENTO COMPRAS Y CONTRATACIONES

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social Referencia: MISPAS-DAF-CM-2022-0232.

Dirección: Av. Héctor Homero Hernández, esq. Av. Tiradentes.

Teléfonos: 809-541-3121 Ext. 7267

Email: comprasycontrataciones@ministeriodesalud.gob.do



- Presentación a través del portal transaccional.

En este caso, el ofierente deberá cargar a través del Portal Transaccional de Compras Dominicana, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), toda la Documentación Técnica, Credenciales y Económica solicitada para este procedimiento, debidamente selladas y firmadas por el representante de la empresa.

4. Documentación a presentar

A. Credenciales

- o Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.034)
- o Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
- O Registro Mercantil (Vigente)
- Estar al día con los pagos de la Dirección General del Impuestos Internos (DGII).
- o Estar al día con los pagos de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

La Entidad Contratante validará, en línea, que los oferentes se encuentran inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, también verificará que los mismos estén certificados como MIPYMES y que dicha certificación se encuentre al día. De igual modo, la Entidad Contratante validará que los oferentes se encuentren al día en el pago de sus obligaciones fiscales y en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

B. Documentación técnica

- o Propuesta técnica de acuerdo a lo solicitado en las especificaciones técnicas, la cual incluya un catálogo a color de imágenes de los bienes a adquirir, señalando, además, la marca de cada uno de los productos que contendrán las canastillas. (No subsanable).
- O Aceptación de las condiciones de pago.
- O Carta compromiso de entrega oportuna.

Nota: Toda la documentación técnica del oferente deberá ser presentada en hoja timbrada por la empresa, estar debidamente sellada y firmada, además de contener la fecha de emisión y el número del proceso en el cual participa.

C. Documentación económica:

 Formulario de presentación de oferta económica (SNCC.F.033) (Válida la presentación en otro formato).

o Precio neto e ITBIS transparentado.

El rubro solicitado para este procedimiento corresponde con el rubro 241 10000 sobre Recipientes y almacenamiento. El mismo será considerado como no subsanable.

5. Condiciones de Pago

Como se trata de un procedimiento dedicado a las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES), la entidad contratante deberá entregar un avance inicial correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, para fortalecer su capacidad económica, contra la presentación de la garantía del buen uso del anticipo. El 80% restante será pagado dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario, a partir de que el área correspondiente emita constancia de Recibido Conforme de lo requerido y luego de presentada la factura.

6. Moneda de la oferta

El precio de la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos (RD\$)).

7. Tiempo de entrega

El oferente adjudicado deberá entregar los bienes requeridos en un plazo máximo de cinco (05) días hábiles contados, a partir de la notificación de adjudicación, con previa coordinación con el área requirente, en la sede central del Ministerio de Salud Pública. La entrega se realizará de acuerdo a las condiciones establecidas por la institución y tomando en consideración la urgencia del mismo.

8. Garantía

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00), están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del UNO POR CIENTO (1%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato.

9. Cronograma de actividades del proceso

Actividades	Período de ejecución
1. Fecha de publicación del aviso de convocatoria	Martes 27 de septiembre del 2022
2. Presentación de Oferta Tecnica y Económica.	Martes 04 de octubre del 2022 hasta las 12:00 m.

3.	r	Martes 04 de octubre del 2022 hasta las 12:05	
	Económicas.	p.m.	
4.	Periodo de subsanación de ofertas	Miércoles 05 de septiembre del 2022 hasta las 4:00 p.m.	
5.	Acto de Adjudicación	Viernes 21 de octubre del 2022	
6.	Notificación de Adjudicación	Lunes 24 de octubre del 2022	
7.	Suscripción de Orden de Compras	Viernes 18 de noviembre del 2022	
8.	Publicación de Orden de Compras	Viernes 18 de noviembre del 2022	



10. Criterios de evaluación

Las Propuestas deberán contener las documentaciones pecesarias, suficientes y fichacientes para demostrar que cumplen con los aspectos solicitados. En este sentido, tanto las credenciales, como la oferta técnica y la económica serán evaluadas bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE", conforme al punto 4 sobre DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR y las fichas técnicas del proceso.

11. Criterios de Adjudicación

Se adjudicará en base al método de adjudicación del precio, es decir, se adjudicará al oferente, cuya oferta cumpla con las Especificaciones Técnicas y tenga el menor precio por lote ofertado bajo las condiciones establecidas.

12. Plazo de mantenimiento de oferta

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de cuarenta y cinco (45) días calendario, contados a partir de la fischa del acto de presentación de las ofertas.

13. Anexos

- Especificaciones Técnicas.
- Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).
- Presentación de Oferta (SNCC.F.034).
- Garantía bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato (SNCC.D.038), si procede.
- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES